

Aviso de Privacidad Integral del Área de COPLADEM del H. Ayuntamiento de Huehuetán.

El área de COPLADEM del H. Ayuntamiento de Huehuetán, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

Datos personales que se recaban:

Nombre, Firma autógrafa, Copia de Credencial de elector. No se requerirán datos sensibles.

Fundamento Legal:

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, artículos 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 29, 31, 34, 39 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; así como el artículo 20 de referido a la Participación Social en la Planeación, de la Ley de Planeación y en el art. 184, 185, 186, 187, 190 y 197, De los Consejos de Participación y Colaboración Vecinal, de la Ley de Desarrollo Constitucional en Material de Gobierno y Administración Municipal del estado de Chiapas.

Finalidad

Los datos personales que se recaba se utilizarán para el levantamiento del Acta Constitutiva de Comités de Participación Social FISMDF en cada comunidad y cabecera del municipio de Huehuetán, con la finalidad de que los comités realizados sean los portavoces al H. Ayuntamiento Municipal y poder solicitar las necesidades prioritarias en cada comunidad y barrio.



Transferencia

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales al área de Obras Públicas, para dar seguimiento a sus necesidades enlistadas dentro del Acta de Comité de Participación Social FISMD y que el área correspondiente pueda integrar a los expedientes según la obra a ejecutar. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en el art. 37 fracción III y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; el tratamiento de sus datos Personales se realizará acorde a lo que establece la Ley

Supresión

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que la oficina de Presidencia del Ayuntamiento de Huehuetán cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de Privacidad, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar las posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

Ejercicios de derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, Palacio Municipal, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Huehuetán, Chiapas, CP. 30660, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>) o en el correo electrónico utaip@huehuetan.gob.mx.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada.

Sitios para Consultar Avisos de Privacidad

Usted podrá consultar el presente aviso de privacidad integral, así como el aviso simplificado en la siguiente dirección

[electrónica:
https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php](https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php)

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, loharemos de su conocimiento de manera presencial en las Instalaciones de Presidencia, o en nuestro portal de Internet: <https://huehuetan.gob.mx/privacidad.php>

